

1 de abril de 2023

BOLSAS CORREOS EXPRESS EXCLUSIVAS PARA ASOCIADOS DE KIMERvisión

A partir del 1 de abril de 2023, se incrementarán los gastos de gestión que Visionis aplicará en caso de incumplimiento de estas normas o si el destinatario de su envío no recibe la bolsa, en ambos casos Correos Express devuelve al paquete a Visionis porque es el titular de los albaranes. Se aplicará un mínimo de 5€ por envío que Visionis tenga que gestionar más los portes que Correos aplique por la devolución de la bolsa, más los portes de reenviarla a su dirección.

NORMAS E INSTRUCCIONES:

- Es imprescindible guardar copia de los albaranes de los envíos para solicitar información o posibles incidencias.
- El seguro que se aplicará en la mercancía que usted envíe en la Bolsa Óptica de Correos Express en caso de pérdida o robo, será el establecido por la empresa de transporte mencionada que presta el servicio, establecido en 5,92 €/Kg. VISIONIS gestionará su incidencia, pero la responsabilidad del servicio corresponde a Correos Express. VISIONIS no se responsabiliza de posibles pérdidas o deterioros del contenido de sus envíos.
- El uso de las bolsas está exclusivamente destinado para envíos a Península.
- El peso máximo permitido por bolsa es de 2 kg.
- Las bolsas no pueden enviarse contra-reembolso.
- Las bolsas de Correos Express únicamente son para envíos a empresas del sector óptico, no se entregan en domicilios particulares.
- El código de cliente KIMERvisión que se le facilita al comprar sus bolsas y albaranes, pertenece exclusivamente a KIMERvisión y no podrá ser utilizado bajo ningún concepto en otros albaranes no provistos por nosotros. En caso que accidentalmente esto ocurriese y usted generase un envío cuyo cargo se aplique a KIMERvisión, se le repercutirá íntegramente en una factura.

Continúa >

ALTA NUEVO USUARIO DE LAS BOLSAS PARA REALIZAR ENVÍOS

Si es la primera vez que realiza los envíos tiene que solicitar el alta, llamando al **916602442** o enviando un email a opticas@correosexpress.com indicando que pertenece al grupo KIMERvisión y proporcionando los siguientes datos:

Nombre Comercial y Fiscal, Dirección completa, Teléfono de contacto, NIF o DNI.

Correos Express les asignara un subcódigo de cliente informándoles que deberán indicar cuando llamen 976459541, para que pasen a recoger la bolsa.

CUMPLIMENTAR LOS ALBARANES

En el albarán que tiene que cumplimentar pondrán el código de cliente KIMERvisión: 680720001.

Es imprescindible rellenar todos los campos del albarán, de lo contrario su envío puede sufrir una incidencia y ser devuelto, generando los costes anteriormente mencionados.

SEGUIMIENTO DE SUS ENVÍOS

Es imprescindible que guarde una copia de los albaranes de sus envíos para poder hacer seguimiento de los mismos. Para ello debe acceder a la web de Correos Express e introducir el número de albarán que corresponde al número de envío

<https://s.correosexpress.com/>